



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500920170039902	Apelación Auto	Elias Carmeño Caceres	El Herald	15/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 67.747-C Auto Admite Apelación De Auto Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De 5 Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501220190027201	Apelación Auto	Luz Elena Gonzalez Nuñez	Instituto De Seguros Sociales, Fiduagraría S A	15/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 67.767-D Auto Admite Apelación De Auto Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De 5 Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500720130047501	Apelación Sentencia	Alberto Racedo Amaut	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 68410, Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

				Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Artículo 15 De Decreto 806 De 2020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual- Tyba.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



08001310501520180004101	Apelación Sentencia	Alberto De Jesus Leal Leal	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	15/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 67.759-A Auto Admite Recurso De Apelación Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De 5 Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500620170023601	Apelación Sentencia	Alejandro Moises Ortiz Lopez	Bavaria S.A.	15/09/2020	Auto Decide - Radicado Interno: 67.104, Barranquilla, Quince (15) De Septiembre Del Dos Mil Veinte (2.020).De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 Del 2.016 Emanado De La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 1. 755.604.Oo	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

					Como Agencias En Derecho Impuestos A Bavaria S.A A Favor Del Demandante.Oportunamente Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia, De Conformidad Con El Artículo 6252 Del Código General Del Proceso.Notifiquese Y Cumplase.	
08001310500520180041201	Apelación Sentencia	Deobanis Padilla Rocha	Edificio Tropicana	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De Apelación De La Sentencia De Fecha Veintidós (22) De Marzo De Dos Mil Diecinueve (2019),	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

				Proferida Por El Señor Juez Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conformeloestableceelnum eral2delartículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 65.907-A	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720130032401	Apelación Sentencia	Derfilia Judith Dominguez De Reales	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	14/09/2020	Auto Ordena - Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conformeloestableceelnum eral2delartículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 63.024-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500120150010701	Apelación Sentencia	Donaldo Rafael Acendra Colpas	Sindicato Gestion Empresarial Gemcol, Ese Hospital Local De Remolino	15/09/2020	Auto Concede Termino - 64.295-A Se Concede A Las Partes Un Termino De Cinco(5) Días Para Alegar De Conclusión.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020160031401	Apelación Sentencia	Elvia Lucia Rolong Peinado	Productos Quimicos Panamericanos S.A	15/09/2020	Auto Fija Fecha - Rad 60781-A Auto Fija Fecha Para Audiencia De Juzgamiento- Fecha 30 De Noviembre De 2020- 4 Pm- Escritural- Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501420180027901	Apelación Sentencia	Erika Perez Meniño	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	14/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Deja Sin Efectos Lo Actuado En Segunda Instancia. Inadmite Recurso De Apelación. Admite Consulta. Rad. Int. 66.512.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500720120058101	Apelación Sentencia	Eugenia Rosa Vides Mejia	Colpensiones	15/09/2020	Auto Concede Termino - 63.070-A Se Concede A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Para Alegar.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



08001310501120190001701	Apelación Sentencia	Henry Omar Repizo Pertuz	Enrecar Sas	15/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 67.764-A Auto Admite Recurso De Apelación Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De 5 Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500620170016901	Apelación Sentencia	Hernando Manue Acuña Rojas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De Apelación De La Sentencia De Fecha Trece (13) De Abril De Dos Mil Diecinueve (2019), Proferida Por La Señora Juez Sexta Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

					Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conformeloestableceelnumeral2delartículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad 65,581-A	
08001310500620150020801	Apelación Sentencia	Jesus Alberto Mercado Rincon	Avianca - Aerovias Del Continente Americano S.A.S.	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De Apelación De La Sentencia De Fecha Veintiséis (26) De Julio De Dos Mil Dieciocho (2018), Proferida Por La Señora Juez Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

					Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conformeloestableceelnumeral2delartículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 63.639-A	
08001310500120170032801	Apelación Sentencia	Juliana Rueda Gomez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Y Otro Demandado	15/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 67.758-A Auto Admite Recurso De Apelación Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De 5 Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500920190016101	Apelación Sentencia	Lazaro Manuel Causil Martinez	Colpensiones , Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	15/09/2020	Auto Fija Fecha - Radicado Interno:68.202 , Barranquilla, Quince (15) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020). Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo
15, Numeral 10 Del
Decreto No.806 De 2020
Expedido Por El Ministerio
De Justicia Y Del Derecho
Y En El Acuerdo Pcsja20
11567 Del 5 De Junio De
2020, Expedido Por La
Sala Administrativa Del
Consejo Superior De La
Judicatura, Se Procede A
Senalar El Día Veintidos
(22) De Septiembre De
2.020, A Las Dos Y
Cuarenta Y Cinco De La
Tarde (2:45 P.M.), Para
Llevar A Cabo La
Sentencia De Juzgamiento
Dentro Del Presente
Proceso, Que Se Proferira
De Manera Escrita. Esta
Decision Se Notificara Por

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

					La Secretaria De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotacion En El Estado Virtual- Tyba. Notifiquese Y Cumplase	
08001310500720130051201	Apelación Sentencia	Leonardo Jose Fontalvo Romero	Saludcoop Eps, Axa Colpatría Seguros De Vida S.A, Bocaditos Blanco Cerra S.A.S.	15/09/2020	Auto Concede Terminó - 67.749-A Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De Cinco (5) Días.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500520180007001	Apelación Sentencia	Luz Dary Rosario Hernandez	Concretos Argos S.A.	15/09/2020	Auto Concede Terminó - 65.094-A Se Concede A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Para Alegar.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500920190012301	Apelación Sentencia	Manuel Antonio Perez Herrera	Colfondos, Administradora Colpensiones	15/09/2020	Auto Fija Fecha - Radicado Interno:68.201, Barranquilla, Quince (15) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020). Vencido El Terminó Concedido A Las Partes Para Alegar En	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo
15, Numeral 10 Del
Decreto No.806 De 2020
Expedido Por El Ministerio
De Justicia Y Del Derecho
Y En El Acuerdo Pcsja20
11567 Del 5 De Junio De
2020, Expedido Por La
Sala Administrativa Del
Consejo Superior De La
Judicatura, Se Procede A
Senalar El Día Veintidos
(22) De Septiembre De
2.020, A Las Dos Y Treinta
De La Tarde (2:30 P.M.),
Para Llevar A Cabo La
Sentencia De Juzgamiento
Dentro Del Presente
Proceso, Que Se Proferira
De Manera Escrita. Esta
Decision Se Notificara Por
La Secretaria De La Sala

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

					Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotacion En El Estado Virtual- Tyba. Notifiquese Y Cumplase	
08001310500520190022101	Apelación Sentencia	Noemi Guerrero Manotas	Electricaribe Sa E.S.P.	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De Apelación De La Sentencia De Fecha Dos (02) De Diciembre De Dos Mil Diecinueve (2019), Proferida Por El Señor Juez Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

					Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conformeloestableceelnumeral2delartículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 67,585-A	
08001310500720150031901	Apelación Sentencia	Oswaldo Enrique Polo Gonzalez	Administradora Colombiana De Pensiones, Y Otro Demandado	14/09/2020	Auto Concede Termino - Corre Traslado A Las Partes. Sentencia Escrita 30 De Septiembre De 2020, 3:00 P.M. Rad. Int. 63.294.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310501320180006201	Apelación Sentencia	Walter Sanchez	Administradora Colpensiones	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De Apelación De La Sentencia De Fecha Cuatro (04) De Diciembre De Dos Mil	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

					Dieciocho (2018), Proferida Por El Señor Juez Trece Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conformeloestableceelnum eral2delartículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad 65.175-A	
08758311200220180006801	Apelación Sentencia	Zamira Elena Aljure De La Rosa	E.S.E. Hospital Local De Malambo	15/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 67.754-D Auto Admite Recurso De Apelación Y Corre Traslado Para Alegar A Las Partes Por El Término De 5 Días	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501120180000501	Consulta	Arnulfo Alberto Rodriguez Manzano	Aseo Colombiano- Asecolba S.A	15/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 67.763-E Auto Admite Grado Jurisdiccional De Consulta Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De 5 Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501020170014402	Consulta	Constanza Cortes De Pertuz	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Uggp, Y Otro Demandado	15/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 67.748-D Auto Admite Apelación De Auto Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De 5 Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500920180040301	Consulta	Jose Luis Gonzalez Morales	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/09/2020	Auto Concede Termino - 67.228-E Se Concede A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Para Alegar.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



08001310501220190016901	Consulta	Leonor Cecilia Delgado Sanmiguel	Administradora Colpensiones	15/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 67.766-E Se Admite El Grado Jurisdiccional De Consulta Y Se Corre Traslado Para Alegar Por El Terminó De Cinco Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500420190015401	Consulta	Marita De Jesus Polo Torrenegra	Administradora Colpensiones	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De Apelación De La Sentencia De Fecha Diez (10) De Febrero De Dos Mil Diecinueve (2019), Proferida Por La Señora Juez Cuarto Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

					Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conformeloestableceelnumeral2delartículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 66,915-A-E	
08001310501420170013301	Consulta	Miriam Judith Cerda Cervantes	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, La Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	15/09/2020	Auto Concede Termino - 66.273-E Se Concede A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Para Alegar.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500420190029801	Consulta	Osvaldo Quiroz Barrios	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	15/09/2020	Auto Fija Fecha - Radicado Interno:68.137, Barranquilla, Quince (15) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020). Vencido El	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 10 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Se Procede A Señalar El Día Veintidos (22) De Septiembre De 2.020, A Las Dos Y Quince De La Tarde (2:15 P.M.), Para Llevar A Cabo La Sentencia De Juzgamiento Dentro Del Presente Proceso, Que Se Proferira De Manera Escrita. Esta

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

					Decision Se Notificara Por La Secretaria De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotacion En El Estado Virtual- Tyba. Notifiquese Y Cumplase.	
08001310500320160044401	Consulta	Roberto Quintero Rincon	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De Apelación De La Sentencia De Fecha Dieciséis (16) De Febrero De Dos Mil Dieciocho (2018), Proferida Por La Señora Juez Tercera Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

					Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conformeloestableceelnumeral2delartículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 63.106-A	
08001310501420180012801	Consulta	Zuleima Judith Medina Bonollys	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	15/09/2020	Auto Fija Fecha - Radicado Interno 68.193, Barranquilla, Quince (15) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020). Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Articulo 15, Numeral 10 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020

				11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Se Procede A Señalar El Día Veintidos (22) De Septiembre De 2.020, A Las Dos De La Tarde (2:00 P.M.), Para Llevar A Cabo La Sentencia De Juzgamiento Dentro Del Presente Proceso, Que Se Proferira De Manera Escrita. Esta Decision Se Notificara Por La Secretaria De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotacion En El Estado Virtual- Tyba. Notifiquese Y Cumplase.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020150030102	Queja	Franklin Jose Sandoval Torres Y Otros	Electricaribe	15/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 67.931-C Auto Admite Apelación De Auto Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De 5 Días	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 79 De Miércoles, 16 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 33

En la fecha miércoles, 16 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e3e90236-17ef-433d-a669-eaca456f23a1